

INFORME SECRETARIAL. - Salento, 30 de marzo de 2023

Del presente proceso de titulación de la posesión instaurado por LUCY MARTINEZ LONDOÑO contra herederos indeterminados de ERASMO MARTINEZ RODRIGUEZ Y PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS, con la última solicitud del señor apoderado demandante, doy cuenta al señor Juez. Provea.

DARWIN LEOBAL RIVAS
Secretario

Proceso:	Titulación de la propiedad No. 2020-00097-00
Demandante:	Lucy Martínez Londoño
Demandado:	Herederos de Erasmo Martínez Rodríguez e indeterminados
Decisión:	Respuesta a petición
Auto:	Interlocutorio civil

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Salento-Quindío, diez (10) de abril del año dos mil veintitrés (2023)

Dentro del presente proceso VERBAL ESPECIAL DE TITULACION DE LA POSESIÓN promovido por LUCY MARTINEZ LONDOÑO contra herederos indeterminados de ERASMO MARTINEZ RODRIGUEZ Y PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS se dirige ante este Despacho el doctor HENRY CARMONA MONSALVE, solicitando se informe si existe un rubro diferente a los honorarios del señor perito que deba sufragar la parte demandante. Petición que estudiada, se considera que por ahora no es posible determinar si hay un rubro diferente a los honorarios que se le asignarán al señor perito, pues dicha circunstancia se determina dentro de la diligencia de inspección judicial donde se decide si hay lugar a fijar gastos de peritaje, dependiendo de las condiciones del predio objeto de inspección.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

MILLER GAITAN MARTÍNEZ
Juez

CERTIFICADO: Que el auto anterior de notificación a las partes por estado de hoy

abril 11-23